

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA y PESCA
PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)
PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE ALIMENTOS (PROCAL II)**

GESTIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN ESTABLECIMIENTOS ACUÍCOLAS

MAYO, 2011.

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

ÍNDICE

	Página
Denominación del Proyecto.....	3
Personal que interviene en la formulación	3
Localización.....	3
Justificación.....	3
Objetivo general	6
Descripción del proyecto	6
Impactos esperados	9
Beneficiarios	9
Cronograma.....	9
Organismo Ejecutor	10
Riesgos y sostenibilidad	10
Costos Estimados	10
Anexo I Acuerdos de Diagnostico e Implementación	11

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

A. Denominación del Proyecto

GESTIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN ESTABLECIMIENTOS ACUÍCOLAS

B. Personal que interviene en la formulación

Lic. Ingrid Clausen.

C. Localización y área geográfica de influencia

La actividad acuícola en Argentina se encuentra muy dispersa geográficamente. Esto se debe a la variedad de recursos naturales que permiten esta actividad a lo largo del país. La localización de este proyecto se basa en el objetivo principal del mismo: "Apalancar el desarrollo sostenible de la industria acuícola en Argentina". Es por ello que el caso piloto de este proyecto incluye productores de diversas partes de Argentina quienes, simultáneamente, trabajaran con un consultor local. Para elegir la localización de los beneficiarios del caso piloto, detectamos las zonas claves para el sector acuícola argentino. Estas fueron detectadas según su potencial por su productividad. La siguiente tabla muestra las provincias que se eligieron como receptoras del proyecto y en qué cuenca productiva acuícola se encuentra cada una de estas provincias.

Provincias argentinas seleccionadas y sus cuencas productivas acuícolas:

Provincias	Cuencas Productivas Acuícolas
Chubut, Rio Negro, Santa Cruz.	Templado-frio y cordillerano
Sur de Buenos Aires	Litoral Costero Templado a
Tierra del Fuego	Templado-frio

D. Justificación

Para saber si una industria tiene potencial de crecimiento en un país, es importante preguntarse tres preguntas claves: 1. *¿Muestra esta industria una tendencia de crecimiento a nivel local y/o global?* 2. *¿Tiene el país los recursos y condiciones naturales para que se desarrolle esta industria?* 3. *¿Cuenta el país con un marco*

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

profesional que pueda desarrollar esta industria?. Con una sola de estas respuestas sabremos muy poco sobre el potencial real de crecimiento de esta industria en el país, ya que estos tres pilares son esenciales para establecer una base de crecimiento.

Si miramos al sector acuícola en la Argentina a través de estas preguntas obtenemos las siguientes respuestas:

1. *¿Industria en crecimiento?* La creciente demanda de pescados en el mundo durante la última década ha desatado un crecimiento acelerado de la industria acuícola. Esto ha sido influenciado además por la concientización de los consumidores sobre aspectos de salud y ambientales y como reacción a esta tendencia se desarrolla una actividad sustentable y de calidad controlable. La acuicultura no es una tendencia que estará de moda por unos años, sino que vino para quedarse y está reemplazando la tradicional pesca. En el mercado interno, si bien hay muy poca información estadística actualizada, se puede observar una tendencia por el consumo de pescados gracias a su valor nutricional. Sin embargo, se nota también una cierta desconfianza del consumidor ante pescados por falta de regulaciones y certificaciones que demuestren la calidad de los mismos.

2. *¿Recursos y Condiciones naturales?* Argentina tiene una extensa costa marítima, ríos y lagos en donde pueden cosecharse diversas clases de peces y mariscos. Pocos países en el mundo cuentan con esta combinación de recursos naturales ideales para actividades acuícolas y varios de estos pocos privilegiados han explotado sus recursos en la última década mediante actividades acuícolas intensivas, contaminándolos hasta el punto en que el cambio hacia una actividad más sustentable se ha vuelto casi imposible. Por su lado, el subdesarrollo de la industria acuícola en Argentina tiene hoy su lado positivo: nos encontramos con recursos naturales en condiciones casi vírgenes ideales para comenzar el desarrollo de una actividad acuícola sustentable.

3. *¿Cuadro profesional?* Si bien Argentina cuenta con profesionales acuícolas con mucho conocimiento y experiencia en la industria, éstos son un número limitado que no alcanzaría para abordar el desarrollo deseado. Muchos productores acuícolas en Argentina carecen de conocimientos técnicos y comerciales para desarrollar y diferenciar sus empresas de una forma sustentable. A la vez, la industria tampoco cuenta con suficientes profesionales que asesoren a productores. La falta de

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

profesionales y el lento desarrollo hacen que el país no cuente con un cuerpo normativo consolidado para la actividad acuícola.

De estas respuestas se pueden resaltar las siguientes conclusiones que forman la justificación de este proyecto:

- Los recursos naturales de Argentina y las condiciones de los mismos nos brindan la posibilidad de desarrollar una actividad acuícola de una forma sustentable.
- Los pescados provenientes de actividades sustentables y de calidad controlada son una tendencia mundial, lo que hace que el desarrollo de acuicultura sustentable no sea solo un beneficio medioambiental sino también un negocio rentable. Productores y empresas argentinas puede diferenciarse de aquellas en países con acuicultura ya desarrollada (y masiva) mediante actividades más sustentables y certificaciones como "orgánico".
- Todo el potencial que nos ofrecen los recursos y los mercados se ven frenados por la falta de profesionales capacitados en el rubro. Para poder tener este pilar y establecer una sólida base de crecimiento, es necesario que se lleve a cabo un fuerte trabajo de capacitación de profesionales que trabajan en esta área, incluyendo productores, ingenieros acuícolas en empresas, asesores de productores, etc.
- La capacitación puede ser en vano sin motivación. Muchos productores argentinos están desmotivados por la falta de interés general en la industria acuícola en Argentina. Para lograr desarrollo, es necesario que organismos gubernamentales, ONGs, universidades y empresas privadas trabajen para revertir esta situación.
- La falta de un cuerpo normativo consolidado en la nación y las provincias presenta dos mayores riesgos: Uno de ellos lo estamos viviendo hoy en día y es la inhibición del consumidor, tanto a nivel local como internacional, ante un producto tan vulnerable como es el pescado sin ninguna regulación o certificación que verifique su calidad; Y el segundo riesgo que aun no ha sucedido en Argentina es la "invasión" en vez de "inversión" de empresas extranjeras. Con el crecimiento de la tendencia de acuicultura, Argentina se volverá un "target" para empresas que deseen invertir en este rubro. Las inversiones extranjeras pueden ser muy positivas, siempre y cuando el país esté preparado para regular las actividades de las empresas extranjeras para que

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

trabajen de una manera sustentable sin agotar los recursos nacionales y a la vez que los profesionales argentinos estén capacitados para que dichas inversiones causen desarrollo laboral local.

Visión del Proyecto: “**GESTIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN ESTABLECIMIENTOS ACUÍCOLAS**” , busca proporcionar las bases y el consenso necesarios para una política de alta calidad y sostenibilidad en producciones acuícolas, con el propósito de asegurar una suficiente producción de alimentos, de alta calidad verificable, trazable y certificable, con sistemas de producción económico, social y medioambientalmente sostenibles, promoviendo el desarrollo de las empresas y las comunidades locales a la vez que presentar una alternativa para la inversión productiva, la inserción de las Universidades y la promoción del trabajo profesional en todo el territorio argentino.

E. Objetivos

GENERAL:

a) Apalancar el desarrollo sostenible de la industria acuícola en Argentina.

ESPECÍFICOS:

b) Alinear estrategias y actividades regionales con los objetivos generales del proyecto, asegurar el compromiso de los principales ejecutores del proyecto y establecer las bases técnicas y metodologías para la implementación.

c) Convocar y aglutinar a productores y empresas relevantes para el desarrollo de un sector sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

d) Revertir la situación desmotivante de productores y otros actores relevantes de la cadena de producción acuícola.

e) Unir a productores acuícolas argentinos y otros integrantes de la cadena productiva y lograr su consenso en un objetivo en común: el desarrollo sostenible de la industria acuícola en Argentina.

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

- f) Motivar y capacitar a profesionales que serán parte de la base técnica del desarrollo acuícola económico, social y medioambientalmente sostenible.
- g) Entrenar productores y otros integrantes de la cadena productiva acuícola sobre las Normas técnicas relevantes nacionales e internacionales y su implementación práctica.
- h) Dar a conocer y capacitar a productores en procedimientos comerciales y de marketing de diferenciación de producto, especialización y certificación, como procedimientos válidos de acceso a mercados locales e internacionales.
- i) Analizar el estado inicial y establecer las brechas y debilidades que será necesario revertir en un proceso sólido de implementación de sistemas de calidad.
- j) Articular las actividades de productores, empresas procesadoras y comercializadores para fortalecer las cadenas productivas.
- k) Asesorar a las empresas en la implementación de las normas técnicas seleccionadas en su producción/procesamiento y otros procesos relevantes de la cadena de valor.
- l) Dar visibilidad a la política adoptada y desarrollada para el sector acuícola argentino.

F. Descripción del proyecto y sus componentes

Contrapartes del Proyecto:

Las partes que intervienen en este proyecto son:

- PROCAL II.
- Dirección de Acuicultura y Pesca y reparticiones Provinciales.
- Instituto Interamericano de la Cooperación para la Agricultura.

Alcance:

Si bien inicialmente el alcance del proyecto se delineó en zonas geográficas, luego de un estudio más profundo de la actividad acuícola en cada zona se decidió

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

también tener en cuenta los productos y tipos de producción a la hora de definir grupos. De esta manera se formaron tres grupos:

“Costa Atlántica” – abarca el sudeste de la Provincia de Buenos Aires y el este de las provincias de Río Negro y Chubut. Los productos que abarca este grupo son Mejillones y Ostras; los tipos de producción son el sistema en camas sobre elevado y el sistema de líneas suspendidas (Long-line).

“Tierra del Fuego” – abarca la Provincia de Tierra del Fuego. El producto que abarca este grupo es Mejillones; el tipo de producción es el sistema español (bateas).

“Patagonia Andina” – abarca las Provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz y el producto que abarca es Truchas. Al haber tipos de producción muy diferenciados, este grupo se dividió en dos sub-grupos:

- Patagonia Andina, Jaulas y Hatcheries.
- Patagonia Andina, Lagunas y Estanques.

Cada uno de estos grupos y sub-grupos será liderado por un/a consultor/a local, quien coordinará el trabajo del grupo piloto que se le designe. Estos grupos pilotos serán formados por productores y procesadores de las zonas y tipos de producciones mencionados anteriormente.

Los trabajos de los consultores locales serán coordinados por un/a consultor/a con residencia en Buenos Aires.

Este equipo seguirá los objetivos descriptos anteriormente, y para lograr su cumplimiento se establecieron diferentes actividades:

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

Actividad	Descripción	Objetivos	Metodología
1. Taller de Planificación.	Taller entre los consultores y la coordinadora del proyecto.	Alinear estrategias y actividades regionales con los objetivos generales del proyecto, asegurar el compromiso de los principales ejecutores del proyecto y establecer las bases técnicas y metodologías para la implementación.	Presentación de la visión y objetivos generales del proyecto. Taller participativo para el desarrollo de las actividades locales, la selección de las normas técnicas y establecer una metodología homogénea en su implementación, aunque atendiendo a la diversidad y realidades locales. Desarrollo de listas de chequeo relevantes para diagnóstico y seguimiento de la situación inicial y la implementación respectivamente. Aplicación de los conocimientos de cada participante para desarrollar una lista de empresas integrantes de un GRUPO PILOTO, y los diferentes niveles en los cuales intervenir con capacitación e implementación. Brain storming- Análisis- Síntesis.
2. Elaboración de un Listado Tentativo de Beneficiarios del CASO PILOTO.	Los consultores de cada zona propondrán un grupo de productores y demás miembros de la cadena productiva a ser invitados a formar el CASO PILOTO PILOTO.	Convocar y aglutinar a productores y empresas relevantes para el desarrollo de un sector sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Revertir la situación desmotivante de empresas y otros actores relevantes de la cadena de producción acuícola. Unir a productores acuícolas argentinos y otros integrantes de la cadena productiva y lograr su consenso en un objetivo en común: el desarrollo sostenible de la industria acuícola en Argentina.	Estudio de la actividad acuícola en la zona y desarrollar un listado de productores y otros miembros de las cadenas de producción a integrar el CASO PILOTO.
3. Capacitación Abierta (curso a profesionales y técnicos en las diferentes zonas).	Curso de Formación de Implementadores abierto a profesionales del área acuícola: asesores profesionales, auditores internos, inspectores.	Motivar y capacitar a profesionales que serán parte de la base técnica del desarrollo acuícola económico, social y medioambientalmente	Curso de Formación de Implementadores con foco en: a) las Normas de calidad seleccionadas. b) Las herramientas de implementación de

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

		sostenible.	diferentes sistemas de calidad, según los niveles de los productores interesados y las normas técnicas seleccionadas y herramientas de auditoría interna para que los profesionales y técnicos sean capaces de implementarlas y monitorear su desarrollo.
4. Taller de Sensibilización con Productores y otros integrantes de la cadena productiva de cada una de las zonas seleccionadas.	Reunión inicial entre los beneficiarios directos del proyecto y equipo de consultores.	Entrenar a empresas productoras, procesadoras y otros integrantes de la cadena productiva acuícola sobre las Normas técnicas relevantes nacionales e internacionales y su implementación practica. Dar a conocer y capacitarlos en procedimientos comerciales y de marketing de diferenciación de producto, especialización y certificación, como procedimientos validos de acceso a mercados locales e internacionales. Articular las actividades de productores, empresas procesadoras y comercializadores para fortalecer las cadenas productivas regionales.	Reuniones en cada región. Talleres de entrenamiento en los que los participantes podrán establecer las brechas entre su situación real y los objetivos del presente proyecto. Descripción de la agenda de este proyecto y los beneficios de participar en él. Capacitación a los participantes en las herramientas técnicas para implementar y certificar las Normas que le permitan obtener productos diferenciados por su alta calidad, así como prácticas sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Presentaciones especializadas de elementos de comercialización y marketing para lograr una diferenciación de productos.
5. Visitas de Diagnóstico	Visitas in situ para un relevamiento de las condiciones iniciales tanto físicas como de competencias de los productores. El diagnostico evaluará los siguientes ítems: a- Prácticas de manejo y su adecuación a las mejores prácticas productivas, b- Determinación de riesgos, c- Control de puntos	Analizar el estado inicial y establecer las brechas y debilidades que serán necesario revertir en un proceso sólido de implementación de sistemas de calidad.	Aplicación de las listas de chequeo de diagnóstico de acuerdo a las normas técnicas seleccionadas. Análisis y Síntesis: evaluación de cada ítem establecido y desarrollo de un reporte de diagnóstico de cada beneficiario y una síntesis general de la situación local.

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

	<p>críticos,</p> <p>d- Relación de la producción con el medioambiente, el uso de recursos naturales y el manejo de residuos,</p> <p>e- Condiciones laborales de los trabajadores</p> <p>f- Responsabilidad social de las empresas y su involucramiento en el desarrollo local.</p> <p>g- El conocimiento y aprovechamiento de los estudios e investigaciones de centros educativos y Universidades locales.</p> <p>h- Sistemas de registros.</p> <p>Selección de la norma técnica a aplicar en cada caso.</p>		
<p>6. Visitas de Implementación.</p>	<p>Aplicación de las mejores soluciones a las deficiencias detectadas en el diagnóstico, atendiendo a las necesidades de inocuidad, los recursos disponibles y a las normas técnicas seleccionadas en cada caso. Las actividades de implementación, entre otras, son</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres de capacitación. ▪ Medición y observación de las soluciones aplicadas. ▪ Desarrollo de un sistema de registros y capacitación en el uso y aprovechamiento de los 	<p>Asesorar a las empresas en la implementación de las normas técnicas seleccionadas en su producción/ procesamiento y otros procesos relevantes de la cadena de valor.</p>	<p>Visitas técnicas mensuales. Aplicación de las listas de chequeo de diagnóstico de acuerdo a las normas técnicas seleccionadas. Elaboración de informes parciales individuales y generales de los avances. Detección de oportunidades para los beneficiarios (capacitaciones externas, ANRs, etc.).</p>

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

	<p>mismos para gestionar la calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistir a los beneficiarios en la generación de sistemas individuales de documentación y registros. 		
7. Lanzamiento: participación y presentación de los casos locales del GRUPO PILOTO en un Seminario ACUICULTURA SOSTENIBLE EN ARGENTINA.	Preparación de la presentación de los casos.	Dar visibilidad a la política desarrollada para el sector acuícola argentino, motivar a productores y empresas acuícolas, atraer a empresarios e inversores a esta actividad de alto potencial.	Seminario en donde se presentarán los diferentes casos y el impacto de este proyecto.

G. Impactos esperados (económicos, sociales, ambientales e institucionales)

Impactos Económicos:

- Beneficios económicos directos a los productores y empresas participantes del CASO PILOTO, mediante el logro de productos con mayor valor agregado.
- Beneficios económicos indirectos a todas las empresas acuícolas que incorporen Buenas Prácticas Acuícolas por el crecimiento en la confianza del consumidor local y extranjero en los productos acuícolas argentinos.
- Beneficios económicos directo e indirecto a profesionales argentinos relacionados con la acuicultura gracias al desarrollo laboral que acarreará el desarrollo de esta industria.

Impacto Sociales:

- Fortalecimiento de las cadenas productivas locales, demanda de mano de obra, calificación de la misma.
- Mejores condiciones laborales mediante la implementación de buenas prácticas que contienen aspectos sociales dentro de su alcance.
- Desarrollo y fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a una actividad hasta el momento secundaria en el sector productivo argentino.

Impacto Ambientales:

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

- Desarrollo de la producción e industria de forma sustentable, mediante la implementación de normas técnicas que contienen en su alcance el cuidado del medio ambiente, bienestar animal, manejo los recursos naturales y públicos.

Impactos Institucionales

- Fortalecimiento de la integración de los institutos de investigación, la Universidad y los actores de las cadenas productivas locales.
- Fortalecimiento de las capacidades locales técnicas, productivas y comerciales para conseguir una oferta de alimentos inocuos y de alto valor agregado para los mercados local e internacional.
- Alto grado de visibilidad de positiva intervención oficial en el desarrollo de un sector clave en la producción de alimentos.

H. Beneficiarios

Productores, Procesadores, Escuelas técnicas y Universidades que formen parte de la cadena productiva en las provincias de Neuquén, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz, Buenos Aires y Tierra del Fuego.

I. Cronograma

ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
1. Taller de Planificación.							
2. Determinación de los posibles integrantes del CASO PILOTO.							
3. Capacitación Abierta.							
4. Seminario de Sensibilización con Productores							
5. Visitas de Diagnostico.							
6. Visitas de Implementación.							
8. Seminario Final							

**Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
PROCAL II**

En el caso que el Proyecto lo amerite, se podrán adicionar al mismo 6 meses adicionales de duración, para profundizar la etapa de implementación.

J. Organismo Ejecutor

PROCAL II ejecutará y coordinará las acciones del Proyecto Piloto.

K. Riesgos y sostenibilidad

- Retraso en el cronograma previsto por cuestiones administrativas, organizativas y/ o condiciones climáticas adversas.
- Falta de compromiso de los productores.
- No aceptación de los implementadores por los productores, generando la necesidad de un cambio de líder pudiendo retrasar las actividades programadas.